

INFORME ANALÍTICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2014 = 100

AGOSTO DE 2016

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Agosto de 2016 es 105,12; si se lo compara con el Índice del mes anterior (105,29) se obtiene la variación mensual que es de -0,16%; si se lo compara con Diciembre de 2015 (104,05), se obtiene la variación acumulada que es de 1,04%; y, si se lo compara con el índice de Agosto de 2015 (103,66) se obtiene la inflación anual que es 1,42%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto de 2016, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Agosto de 2016, se debe principalmente a la disminución de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan -0,1608 puntos, así:

ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (-0,0877); PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (-0,0423); Y, TRANSPORTE (-0,0308).

En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases: PRODUCTOS DE HUERTA FRESCOS (-0,0643); CARNE DE AVES FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA (-0,0124); Y, CONDIMENTOS NATURALES (-0,0089).

En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases: PRENDAS DE VESTIR DE HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (-0,0207); ZAPATOS DE HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (-0,0062); Y, ZAPATOS DE MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (-0,0060).

En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases: VEHÍCULOS A MOTOR (-0,0203); TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE (-0,0055); Y, PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (-0,0024).

Las nueve divisiones restantes contribuyen a la variación mensual de Agosto de 2016 en -0,0022 puntos.

Hasta Agosto de 2016 el Índice de la Costa llegó a 105,45 y el de la Sierra a 104,76. Con ello se ha producido una variación mensual de -0,15% y -0,18% respectivamente.